



APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-704-SE15  
ADQUISICIÓN LUCES MANGUERA PARA  
ILUMINACIÓN ARBOLES NAVIDEÑOS.

Valenar, 09 DIC. 2015

DECRETO EXENTO N° 4405

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 370 de fecha 26 de noviembre 2015 de Medio Ambiente Aseo y Ornato.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1729 de Administración y Finanzas de fecha 02 de diciembre 2015.
- Cotizaciones Empresas Comercial Jayson, Sodimac y Easy.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1.-Autorizase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-704-SE15 ADQUISICIÓN LUCES MANGUERA PARA ILUMINACIÓN ARBOLES NAVIDEÑOS a Empresa MAURICIO RAMON DIAZ ROA, Rut 12.940.004-8 por la suma de \$351.800.- Iva incluido.

2.-Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

3.-Dicho valor será imputado al ítem 215-22-04-999-000-000 "Otros", Área Gestión "3-13-13", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/mmc.-